

PCR Verum Retira la “Observación Negativa” y Afirma Calificación de ‘BB+/M’ a Aseguradora Patrimonial Vida

Monterrey, Nuevo León (Agosto 12, 2022): El día de hoy PCR Verum retiró la “observación Negativa” y ratificó la calificación de fortaleza financiera del asegurador de ‘BB+/M’ a Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V. (Patrimonial Vida). La perspectiva de la calificación es “Estable”.

El retiro de la ‘Observación Negativa’ obedece a que a la fecha la aseguradora ha logrado subsanar una serie de eventos operativos señalados por PCR Verum durante su revisión el pasado mes de diciembre del 2021. Favorablemente, Patrimonial Vida ha conseguido emitir sus estados financieros correspondientes al ejercicio del 2020 y 2021, ambos contando con una opinión por parte de un auditor independiente, además de dar cumplimiento a la entrega del Reporte Regulatorio sobre Estados Financieros (RR-7) establecido en la normativa vigente.

Por su parte, la ratificación de la calificación obedece a la consistencia observada al cierre de los últimos tres trimestres en la cobertura de los índices de carácter regulatorio por parte de la aseguradora, así como la especialización de la compañía en el sector de seguro de vida grupo, el esfuerzo de la compañía para diversificar su portafolio, acompañado de un proceso de suscripción y reaseguro que limita su exposición al riesgo suscrito, y su apropiada estructura de administración de riesgos para su nivel de operaciones. Por su parte, la calificación permanece limitada por la disminución del capital contable de la compañía producto de los resultados negativos obtenidos en su operación durante el ejercicio del 2021, su relativamente alto apalancamiento operativo y su concentración observada tanto por región geográfica como por clientes, ambas producto de su operación en el ramo de vida grupo, así como su participación en un ramo altamente competido.

En línea con su Core de negocio, Patrimonial Vida ha enfocado sus operaciones en el sector de seguros de vida de grupo, alcanzando durante el periodo comprendido entre el 2018 – 2021 una tasa media anual compuesta de crecimiento (TMAC) de las primas emitidas del 15.0%, reflejo de la dinámica positiva de emisión durante este periodo. Asimismo, a pesar de la coyuntura en el mercado nacional que ha predominado durante los últimos doce meses a causa de la pandemia, al 6M22 la prima emitida ascendió a Ps\$2,216 millones (considerando su emisión de tipo patrimonial), cifra por encima de lo observado durante el mismo periodo en 2021. Dado lo anterior, hacia adelante permanece el reto para la aseguradora de poder aprovechar el dinamismo que se espera en el mercado asegurador durante la segunda mitad del 2022, en conjunto con la oportunidad de brindar un valor agregado para el asegurado mediante una eficaz orientación de servicio al cliente; y poder así, mantener la tendencia positiva en el crecimiento de la emisión observada históricamente.

Si bien, durante los primeros seis meses del 2022 Patrimonial vida ha conseguido revertir la tendencia negativa en resultados gracias al volumen consolidado en primas conseguido, aunado a una contención apropiada del riesgo suscrito; la generación de utilidades durante los últimos años ha sido volátil provocando sus indicadores de desempeño financiero hayan seguido esta tendencia. Lo anterior influenciado principalmente por la importante desviación observada en la siniestralidad consecuencia de la pandemia, así como por la baja observada en la prima emitida durante ese mismo periodo. Al 6M22 la Rentabilidad sobre Capital Promedio (ROAE) de la compañía se ubicó en niveles de 55.6% (2021: -77.4%; 2020: 14.6%) y la Rentabilidad sobre Activos Promedio (ROAA) fue de 0.8% (2021: -2.3%; 2020: 1.0%). Por su parte, el índice combinado (tomando en consideración el gasto de operación neto como porcentaje de la primas devengadas) mostró un nivel del 108.4%, cifra similar a lo observado durante el mismo periodo del año anterior, y en línea con la tendencia en la operación de vida a nivel sector. Por otra parte, aunque el difícil entorno y ambiente operativo dentro del sector de seguros presentado por la pandemia (COVID 19) se extendió aún más de lo previsto; consideramos que la capacidad de Patrimonial Vida para sostener ingresos y competir será moderadamente adecuado.

En opinión de PCR Verum, la aseguradora mantiene una posición patrimonial limitada. Al cierre del 2T22, el capital contable ascendió a Ps\$60.7 millones como consecuencia de la recuperación observada en resultados durante el primer semestre del 2022; sin embargo, representa un decremento del 28.8% con respecto al mismo periodo del año anterior. Favorablemente, el índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia (de carácter regulatorio) estimado por la compañía para el periodo es de 2.23x (2021: 1.96x), nivel por encima del



límite establecido por la normativa vigente, pero aun ligeramente por debajo contra lo observado en promedio en la operación de vida a nivel sector (3M22: 2.7x).

De igual manera, al cierre del 2T22 el indicador de cobertura de reservas técnicas regulatorio estimado por Patrimonial Vida se ubicó en 1.01x (2021: 1.01x) nivel que da cumplimiento a lo estipulado en la regulación. Asimismo, consideramos que el programa de reaseguro de Patrimonial Vida es acorde a su enfoque de negocios y acota de manera eficiente su exposición, además de que las metodologías y procedimientos utilizados por la aseguradora para monitorear su exposición a riesgos son adecuadas; y acorde con su volumen, tanto actual como esperado de sus operaciones en el mediano plazo.

La perspectiva de la calificación a largo plazo es 'Estable'. La calificación podría incrementarse en la medida en que Patrimonial Vida logre consolidar su estrategia de crecimiento consiguiendo que sus indicadores de eficiencia, rentabilidad y apalancamiento asciendan a niveles por encima al de sus pares en el sector sin incrementar su apetito por riesgos de manera significativa, además de una reducción significativa de la concentración de su cartera tanto por cliente como geográfica, así como en caso de que la fortaleza patrimonial de la aseguradora muestre una mayor recuperación y estabilidad en el mediano plazo. Por el contrario, la calificación se vería presionada a la baja ante un debilitamiento del desempeño financiero y/o técnico de la compañía durante los próximos meses, que derive en un perfil financiero de la compañía inferior al actual, y/o un deterioro no esperado de la fortaleza patrimonial de la aseguradora, que ocasione niveles de capitalización inferiores a los requeridos por la regulación vigente.

Patrimonial Vida fue constituida en 2004, adoptando en 2014 la personalidad jurídica de Sociedad Anónima de Capital Variable. La oferta de valor de la aseguradora está basada fundamentalmente en la comercialización de seguros de vida de Grupo con una total orientación a los mercados masivos. A la fecha Patrimonial Vida brinda atención a sus clientes a través de su red de ventas conformada por aproximadamente 250 agentes (entre promotorías y agentes de grupo externos), logrando al cierre del 6T22 una prima emitida de Ps\$2,216 millones, contando con cobertura prácticamente a todo el País.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Seguros (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Información de Contacto:

Ignacio Sandoval Jáuregui
Director Asociado

[M ignacio.sandoval@verum.mx](mailto:ignacio.sandoval@verum.mx)

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis

[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Karen Montoya Ortiz
Directora Asociada

[M karen.montoya@verum.mx](mailto:karen.montoya@verum.mx)

Oficina CDMX

Amores #707 P.H. 1 Col. del Valle
Del. Benito Juárez, CDMX
C.P. 03100
T (52 55) 6276 2026

Oficina Monterrey

Arq. Pedro Ramírez Vázquez #200-12 Piso 5
Col. Valle Oriente
San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66278
T (52 81) 1936 6692



Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones de Aseguradora Patrimonial Vida se realizó el 30 de diciembre de 2021. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2015 hasta el 30 de junio de 2022.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

